

OFICIO N° 049-2022-2023-JCRL/PARLANDINO

Lima, 29 de mayo de 2023

Señor

JOSÉ WILLIAMS ZAPATA

Presidente del Congreso de la República y de la Mesa Directiva

Presente. -

Asunto : Presento informe de viaje realizado a Ciudad de Panamá- República de Panamá con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino (mayo 2023)

Me dirijo a usted para expresarle mi saludo cordial y, a la vez, remitir a su despacho el Informe de las actividades desarrolladas con motivo de las sesiones plenarias del Parlamento Andino del mes de mayo del presente año, dando cumplimiento al numeral 6.4.3. de la Directiva N° 06-2020-DGA-CR: "*Procedimientos para la adquisición de pasajes aéreos, otorgamiento de viáticos para la comisión de servicio en el extranjero y rendición de cuentas*".

Hago propicia la ocasión, señor Presidente del Congreso, para expresarle las muestras de mi mayor consideración, estima y deseos de éxito en su gestión.

Atentamente,



JUAN CARLOS RAMIREZ LARIZBEASCOA
PARLAMENTARIO ANDINO POR LA REPÚBLICA DEL PERÚ

**CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

Lima, 6 de junio de 2023

Con conocimiento del Consejo Directivo,

se publicó en el Portal del
Congreso y se reunió el
archivo.



HUGO F. ROVIRA ZAGAL
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA

INFORME DE ACTIVIDADES POR VIAJE A CIUDAD DE PANAMÁ - PANAMÁ. CONVOCATORIA AL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO ANDINO DEL MES DE MAYO (2023)

1. Participación en sesión de Mesa Directiva

La reunión contó con la participación de la presidenta Gloria Flórez (Colombia), las vicepresidentas Martha Ruiz (Bolivia), Mirian Cisneros (Ecuador) y el suscrito.

Aprobamos la agenda del periodo ordinario de sesiones del mes de junio y el informe de ejecución financiera del mes de abril. También se tomó conocimiento del informe de trabajo presentado por la presidenta Gloria Florez respecto a su participación en el Parlamento Panafricano llevado a cabo en Sudáfrica.

Asimismo se tomaron acuerdos en torno a las siguientes actividades en las que se involucrará el Parlamento Andino, como son el Encuentro de Autoridades Territoriales, el Encuentro de Rectores Andinos y el Foro Regional de Migraciones para América Latina y el Caribe. Estos eventos serán espacios importantes donde se podrá evaluar el trabajo realizado por el Parlamento Andino en los tópicos de gestión gubernamental descentralizada, educación y migraciones, los cuales son de gran relevancia para el desarrollo de los pueblos andinos.



Imagen 1. Sesión de Mesa Directiva

2. Sesión plenaria – Debate de marco normativo

La Plenaria del Parlamento Andino debatió el proyecto de marco normativo para enfrentar la evasión y elusión de impuestos a través de paraísos fiscales. Para tal fin, se contó con la participación del experto ecuatoriano Andrés Arauz, ex ministro de Política Económica y director del Banco Central del Ecuador, quien resaltó los siguientes puntos en su exposición:

- ✓ Incidió en la necesidad de revertir la vulnerabilidad financiera de los países de la región, toda vez que ello reduce nuestro margen de soberanía en materia de políticas públicas.
- ✓ Mencionó que existen bancos, estudios jurídicos y contables internacionales que actúan como facilitadores para la fuga de capitales de nuestros países hacia paraísos fiscales a través de la planificación fiscal agresiva. El efecto de ello es una disminución de liquidez de las economías nacionales.
- ✓ Consideró importante contar con un marco normativo que permita el intercambio efectivo de información financiera entre países. En ese sentido, sugirió que deben establecerse redes de cooperación, así como mejorar la transparencia y acceso a la información.

Después del debate parlamentario, se acordó considerar los puntos de vista expuestos por el experto y continuar el debate de la propuesta normativa en la siguiente sesión.



Imagen 2. Sesión plenaria

3. Sesión plenaria - Posición sobre la situación política del Ecuador

La Plenaria debatió y aprobó un pronunciamiento respecto a la situación política del Ecuador como producto de la disolución constitucional de la Asamblea Nacional y el llamado a elecciones generales anticipadas. Este instrumento fue previamente dictaminado por la Comisión primera.

Sobre el particular y después de escuchar las distintas posiciones de los parlamentarios, se aprobó una Declaración que llama a la tranquilidad de los actores sociales y económicos del Ecuador, al Consejo Nacional Electoral para que garantice la realización de elecciones generales en el plazo legal previsto, así como la activación del Observatorio de la Democracia del Parlamento Andino para que acompañe este proceso electoral.

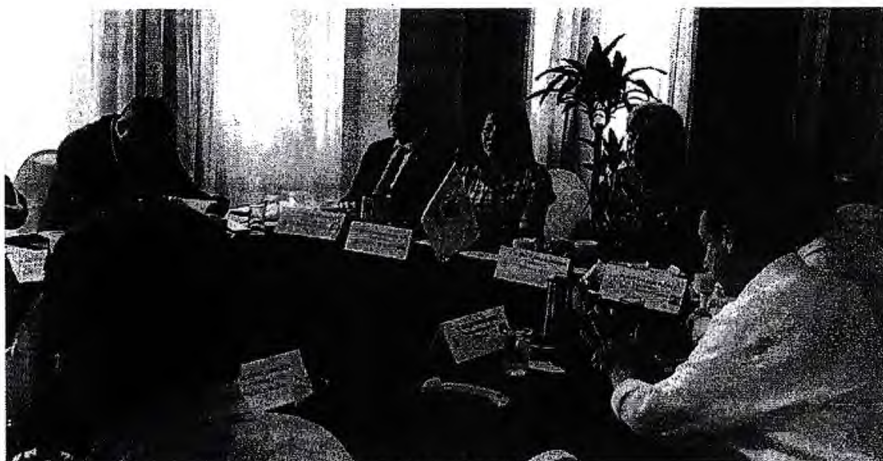


Imagen 3. Sesión plenaria

4. Participación en el III Encuentro Integración de la Integración

En la sede del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), una misión oficial del Parlamento Andino participó en el III Encuentro Integración de la Integración, espacio donde se abordaron diversas temáticas de relevancia para nuestros países como son: migraciones, seguridad alimentaria, cambio climático, y seguridad y lucha contra el crimen organizado.

Esta actividad buscó aproximar las agendas legislativas de los Parlamentos de integración y Parlamentos nacionales para arribar a conclusiones conjuntas que sean beneficiosas para los países que representamos.

En este III Encuentro Integración de la Integración también participaron representantes del PARLATINO, Parlamento Centroamericano, Parlamento del MERCOSUR, así como de las Asambleas Nacionales de Honduras y Nicaragua.



Imagen 4. III Encuentro Integración de la Integración

5. Visita a la Zona Libre de Colón

Visité la Zona Libre de Colón en la ciudad de Panamá, la cual es la segunda zona franca más grande del mundo y la primera en América. Tuve la oportunidad de intercambiar información con la Subgerente General, señora Olgalina de Quijada, y el señor Jesús Guevara, Gerente de Inteligencia Comercial.

Los directivos de dicha zona nos refirieron que su fórmula de éxito se basa en el manejo eficiente de su cadena de suministros, la cual es conveniente tanto para grandes como para pequeñas empresas en vista de la regulación que Panamá ha desarrollado para hacer atractiva la inversión extranjera en esta zona.

La valiosa información recibida permitirá continuar con la promoción de las Zonas Económicas Especiales en nuestro país, las cuales son herramientas eficaces de integración y activación económica. Para tal fin, se viene trabajando una propuesta de marco normativo sobre competitividad que incluya dentro de sus temáticas a las Zonas Económicas Especiales.



Imagen 5. Reunión con Gerente de Inteligencia Comercial de la Zona Libre de Colón
